

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.: 01200695723.

Nombre, apellidos y último domicilio: Vasile Virgil Hopirtean. Ctra. de Málaga, 301, 2.º C. 04700-EI Ejido (Almería).

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por la Ley 16/2005 de 18 de julio de la Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante la Secretaría de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 3 de noviembre de 2006.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se da publicidad a las subvenciones concedidas en materia de Fomento de la Minería, Programa 73A.

Para dar cumplimiento al artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se publica la relación de subvenciones concedidas por esta Consejería dentro del Programa 73A, Fomento de la Minería, del ejercicio presupuestario 2006.

- Subvención Excepcional a la Asociación de Fabricantes de Áridos y Afines de Andalucía.

Subvención: 9.000,00 euros.

Finalidad: Realización de la actividad «Programa de promoción de seguridad minera consistentes en las primeras jornadas de formación en seguridad minera en canteras, graveras y plantas de tratamiento de áridos».

Programa: 73A

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.18.00.8071.48400.73A.2 (7.701,00 euros).

1.1.12.00.18.00.8071.48400.73A.0.2005 (1.299,00 euros).

- Subvención Excepcional a la Federación de Industrias Afines de la Unión General de Trabajadores (FIA-UGT)

Subvención: 36.000,00 euros.

Finalidad: desarrollo de la actividad «Plan de Formación para el sector de la minería 2006».

Programa: 73 A

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.18.00.8071.48400.73A.2.

- Subvención excepcional a la Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra (FCTAP).

Subvención: 90.000,00 euros.

Finalidad: para el desarrollo de la actividad «Programa de Seguridad Laboral en el sector de la piedra. 2006».

Programa: 73 A.

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.18.00.8071.48400.73A.2.

- Subvención Nominativa a la Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra (FCTAP)

Subvención: 489.197,00 euros.

Finalidad: realización de la actividad «Plan de Actuaciones 2006 para el aumento de la competitividad en las empresas del sector de la piedra natural en Andalucía».

Programa: 73 A

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.17.00.8071.78400.73A.6.

- Subvención Nominativa instrumentada por Convenio de Colaboración al Ayuntamiento de Macael.

Subvención: 374.508,00 euros.

Finalidad: financiación del desarrollo y aplicación del Plan Director de la Sierra de Macael 2006.

Programa: 73 A.

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.01.00.8071.76400.73A.2.

Sevilla, 6 de noviembre de 2006.- El Director General, Jesús Nieto González.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos a ocupar con motivo de la ejecución de la obra: «Proyecto de Construcción de la Infraestructura y Superestructura de la vía de la Línea 1 Metropolitana del Metro Ligerero de Granada. Tramo 0: Albolote-Maracena». Términos municipales de Albolote y Maracena. Clave: T-MG6106/PPRO.

Con fecha 14 de julio de 2006 la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes aprobó el proyecto de referencia, así como el inicio del expediente de expropiación, para la disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto, expediente que se tramita por el procedimiento de urgencia al amparo del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y artículos 152 y 153 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, «la aprobación del correspondiente proyecto de establecimiento de nuevas líneas ferroviarias de transporte público, supondrá la declaración de utilidad pública o interés social y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa, de los terrenos por los que haya de discurrir la línea según lo previsto en la legislación expropiatoria».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985 de 8 de enero (BOJA del día 12 de febrero de 1985),

HA ACORDADO

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y Reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, Ayuntamientos de Albolote y Maracena, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario «Ideal» de Granada, valiendo como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el artículo 52.2 de la LEF y 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero.

Tercero. Señalar los días 30 de noviembre, 1, 4 y 5 de diciembre de 2006 para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y convocar para su comparecencia a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados.

A dicho acto, deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y Documento Nacional de Identidad, pudiendo

hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de Peritos y Notario.

Publicada esta resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular, por escrito, ante esta Delegación (Avda. de la Constitución, 18, portal 2. 18012-Granada), alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados, pudiendo examinar los planos parcelarios y demás documentación.

Granada, 13 de noviembre de 2006.- El Delegado, Pedro Fernández Peñalver.

Título: Proyecto de Construcción de la Infraestructura y Superestructura de la vía de la línea 1 Metropolitana del Metro Ligerero de Granada. Tramo 0: Albolote-Maracena.

Clave: T-MG6106/PPRO.

Término municipal: Albolote y Maracena.

Nº de orden	Polígono/Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta P̄via Día/Hora
1	23036/01	Albolote	Francisco Navarro Reyes C/ Alminares, 1 18220.- Albolote	Exp. 315 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 09:30
2	23036/02	Albolote	Francisco Navarro Reyes C/ Alminares, 1 18220.- Albolote	Exp. 537 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 09:30
3	23036/03	Albolote	Francisco Navarro Reyes C/ Alminares, 1 18220.- Albolote	Exp. 373 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 09:30
4	23036/04	Albolote	Construcciones Dimafra SL. Ctra. De Murcia (KM. 174) 18800.- Baza	Exp. 411 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 10:00
5	23036/05	Albolote	Carmen Carrasco Soto Desconocido Desconocido	Exp. 208 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 10:30
6	23036/05	Albolote	Teresa Foche Carrasco C/ Rubite, 20 18659.- Albuñuelas	Exp. 102 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 11:00
7	23956/11	Albolote	Promociones Gálvez Alanzor SL. C/ Pizarro, 7 18220.- Albolote	Exp. 570 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 11:30
8	23987/01	Albolote	María del Carmen López Santos Desconocido Desconocido	Exp. 3.270 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 12:00
9	23987/02	Albolote	Mercedes Arcos Pérez C/ Padre Suarez, 4 18220.- Albolote	Exp. 5.189 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 12:30
10	25969/01	Albolote	Juan Montes Martín C/ María Luisa de Dios,7-3º H 18014.- Granada	Exp. 2.316 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 13:00
11	25969/02	Albolote	Frai Desarrollos Inmobiliarios SL C/ Neptuno, 8 18004.- Granada	Exp. 3.998 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 13:30

Nº de orden	Polígono/Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
12	25969/03	Albolote	Frai Desarrollos Inmobiliarios SL C/ Neptuno, 8 18004.- Granada	Exp. 2.148 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 13:30
13	2/269	Maracena	Francisco Molina Guerrero Ctra. Jaén, 7 18013.- Granada	Exp. 5.008 Serv. OT.	Suelo Rústico	01/12/2006 09:30
14	2/250	Maracena	Carmen Girón López Desconocido Desconocido	Exp. 1.997 Serv. OT.	Suelo Rústico	01/12/2006 10:00
15	2/237	Maracena	José Barranco Morcillo Avda. Divina Pastora,7-7º B 18012.- Granada	Exp. 3.764 Serv. OT.	Suelo Rústico	01/12/2006 10:30
16	2/234	Maracena	Angustias Rienda Vargas Desconocido Desconocido	Exp. 1.134 Serv. OT.	Suelo Rústico	01/12/2006 11:00
17	2/235	Maracena	Francisco Tallón Gómez C/ Molino Nuevo, 1 18011.- Granada	Exp. 388 Serv. OT.	Suelo Rústico	01/12/2006 11:30
18	2/311	Maracena	Manuel López López C/ Marqués, 3 18200.- Maracena	Exp. 432 Serv. OT.	Suelo Rústico	01/12/2006 12:00
19	2/238	Maracena	Inmaculada López Cantarero Plaza Pradollano, 1-1º A 18200.- Maracena	Exp. 304 Serv. OT.	Suelo Rústico	04/12/2006 09:30
20	2/312	Maracena	Isabel Mª López Cantarero C/ Olivares, 1-2º B 18200.- Maracena	Exp. 18 Serv. OT.	Suelo Rústico	04/12/2006 09:30
21	34914/01	Maracena	Francisco Tallón Gómez C/ Molino Nuevo, 1 18011.- Granada	Exp. 520 Serv. OT.	Suelo Urbano	01/12/2006 11:30
22	34914/02	Maracena	José Carmona Montosa C/ Americo Castro, 6 Desconocido	Exp. 830 Serv. OT.	Suelo Urbano	01/12/2006 12:30
23	34914/03	Maracena	Amelia Carmona Montosa C/ Americo Castro, 6 18200.- Maracena	Exp. 663 Serv. OT.	Suelo Urbano	01/12/2006 13:00
24	34914/04	Maracena	Angustias Rienda Vargas Desconocido 18200.- Maracena	Exp. 673 Serv. OT.	Suelo Urbano	01/12/2006 11:00
25	34914/05	Maracena	Miguel Macías Miránda Cortijo Ratón 18200.- Maracena	Exp. 247 Serv. OT.	Suelo Urbano. Edificación	04/12/2006 10:30
26	34914/06	Maracena	Teresa Hurtado Girón Desconocido Desconocido	Exp. 168 Serv. OT.	Suelo Urbano. Edificación	04/12/2006 11:00
27	33901/01	Maracena	Hermanos Medina Povedano C/ Generalife, 8- 1º A 18200.- Maracena	Exp. 1.295 Serv. OT.	Suelo Urbano. Edificación	04/12/2006 11:30
28	33901/02	Maracena	Hermanos Medina Povedano C/ Generalife, 8- 1º A 18200.- Maracena	Exp. 1.262 Serv. OT.	Suelo Urbano	04/12/2006 11:30

Nº de orden	Polígono/Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
29	33901/03	Maracena	Hermanos Medina Povedano C/ Generalife, 8- 1º A 18200.- Maracena	Exp. 563 Serv. OT.	Suelo Urbano	04/12/2006 11:30
30	33901/04	Maracena	José Gutierrez Hita C/ Arolas, 9 18200.- Maracena	Exp. 568 Serv. OT.	Suelo Urbano	01/12/2006 13:30
31	33901/05	Maracena	Repsol SA. Paseo de la Castellana, 278 28046.- Madrid	Exp. 190 Serv. OT.	Suelo Urbano	04/12/2006 12:00
32	37908/32	Maracena	Isabel Mª López Cantarero C/ Olivares, 1-2º B 18200.- Maracena	Exp. 63 Serv. OT.	Suelo Urbano	04/12/2006 09:30
33	37908/31	Maracena	Isabel Mª López Cantarero C/ Olivares, 1-2º B 18200.- Maracena	Exp. 2 Serv. OT.	Suelo Urbano	04/12/2006 09:30
34	34914/08	Maracena	Torcuata Almagro Milena C/ Iglesia, 3 18200.- Maracena	Exp. 150 Serv. OT.	Suelo Urbano	01/12/2006 11:30
35	37908/29	Maracena	Manuel López Cantarero Casería Vicuña 18200.- Maracena	Exp. 325 Serv. OT.	Suelo Urbano	04/12/2006 10:00
36	37908/28	Maracena	Manuel Segovia García C/ Boquerón, 5 18001.- Granada	Exp. 279 Serv. OT.	Suelo Urbano	04/12/2006 12:30
37	37908/36	Maracena	Mª Ángeles Fernández López Avda. Doctor Oloriz, 8 18012.- Granada	Exp. 303 Serv. OT.	Suelo Urbano	04/12/2006 13:00
38	37908/27	Maracena	Inmobiliaria Urbano de Maracena Plaza Pradolano, 3 18200.- Maracena	Exp. 1.362 Serv. 182 OT.	Suelo Urbano	04/12/2006 13:30
39	37908/24	Maracena	Bartolomé Bejano Morejón C/ Almona de S. Juan de Dios, 26 18001.- Granada	Exp. 557 Serv. 19 OT.	Suelo Urbano	04/12/2006 14:00
41	37870/02	Maracena	Encarnación Carrión Delgado C/ Arabial, 69 3º-D 18303.- Granada	Exp. 839 Serv. OT.	Suelo Urbano	05/12/2006 09:30
42	37870/04	Maracena	Manuel Hurtado Jiménez Cno. de Albolote, 21 18200.- Maracena	Exp. 141 Serv. OT.	Suelo Urbano. Edificación	05/12/2006 10:00
43	37870/05	Maracena	Mª Francisca Jiménez Guerrero Cno. Albolote, 33 18200.- Maracena	Exp. 27 Serv. OT.	Suelo Urbano	05/12/2006 10:30
44	37870/06	Maracena	Francisco Legaza Barrios Cno. De Albolote, 31 18200.- Maracena	Exp. 108 Serv. OT.	Suelo Urbano. Edificación	05/12/2006 11:00
45	2/267	Maracena	Francisco Gómez Ruiz Desconocido Desconocido	Exp. 250 Serv. OT.	Suelo Rústico	05/12/2006 11:30
46	2/268	Maracena	Trinidad Rodríguez Fernández Desconocido Desconocido	Exp. 760 Serv. OT.	Suelo Rústico	05/12/2006 12:00

Nº de orden	Polígono/Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
47	37908/23	Maracena	Luis Cañavate Martín Cno. De Albolote, 28 18200.- Maracena	Exp. 43 Serv. 14 OT.	Suelo Urbano	05/12/2006 12:30
48	38868/11	Maracena	Ayuntamiento Maracena Cno. De Albolote SN 18200.- Maracena	Exp. 196 Serv. OT.	Suelo Urbano	05/12/2006 13:00
49	37908/26	Maracena	Manuel Bullejos Moreno C/ Lepanto, 33 18200.- Maracena	Exp. 564 Serv. OT.	Suelo Urbano	05/12/2006 13:30
50	2398703	Albolote	Antonio Montes Martín Avda. Doctor Oloriz, 10 18012.- Granada	Exp. 6.880 Serv. OT.	Suelo Urbanizable	30/11/2006 13:00
51	37908/25	Maracena	CB Bullejos Moreno C/ Alayos, 7 18200.- Maracena	Exp. 499 Serv. OT.	Suelo Urbano. Edificación	05/12/2006 13:30
52	2/270	Maracena	Juan Ramírez Huertas Venta Lagarto 18200.- Maracena	Exp. 134 Serv. OT.	Suelo Rústico	05/12/2006 14:00

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se expone al público el Plan Especial para la implantación de central hortofrutícola en los términos municipales de Tocina y Cantillana (Sevilla), aprobado inicialmente por Resolución que se cita.

Para general conocimiento, y en virtud de lo establecido por el artículo 32 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público que, por resolución del Delegado en Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de fecha 20 de septiembre de 2006, se aprobó inicialmente el Plan Especial para la implantación de central hortofrutícola en los términos municipales de Tocina y Cantillana (Sevilla), ordenándose su exposición pública.

En cumplimiento de esta resolución queda expuesto al público, durante el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, el Plan Especial de referencia, tal como establece el artículo 32.1.2.ª de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía. El expediente podrá consultarse en las dependencias del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de San Andrés número 2 de Sevilla, pudiéndose formular alegaciones contra las determinaciones de este proyecto urbanístico por toda persona que esté interesada en ello.

Sevilla, 28 de septiembre de 2006.- El Delegado, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2006, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la Organización Empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatu-

tos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 8 de noviembre de 2006, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Cámara de Contratistas de Andalucía».

La modificación afecta a la práctica totalidad del articulado de los estatutos. Entre las modificaciones efectuadas, se incluye la actualización del domicilio de la entidad, que pasa a situarse en C/ Arquímedes, 2. Edificio CSEA, Isla de la Cartuja. Sevilla.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla el día 02.11.2006, figuran don Federico Muela Velasco (Secretario) y don Vicente Serrano Verdú (Presidente).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sita en Avda. República Argentina num. 25.1.ª planta, Sevilla,) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 9 de noviembre de 2006.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2006, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los Estatutos de la Organización Sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 8 de noviembre de 2006 fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización sindical denominada «Coordinadora Independiente de Médicos de Andalucía bajo juramento hipocrático» (CIMAJH). Tras el análisis de los mismos, y efectuados los